

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la crisis desatada por la llegada de la pandemia del coronavirus COVID-19, más de la mitad de los profesionales onubenses que trabajan en las ferias, se verán obligados a dejar el negocio y a buscar una nueva salida laboral a raíz de la actual crisis humanitaria y social.

La parálisis de la actividad económica y cultural que contempla grandes aglomeraciones ha golpeado de manera directa a más de 10.000 trabajadores de la provincia de Huelva que, entre puestos de trabajo directos e indirectos, desarrollan su actividad en las diferentes ferias que se organizan en nuestro territorio.

La mayoría de los ayuntamientos que celebran sus ferias entre los meses de abril y agosto, las han cortado de raíz al objeto de evitar las grandes aglomeraciones y se prevé que todas las restantes se clausuren también, incluso las últimas previstas para los meses de octubre y noviembre. Por tanto, los feriantes dan ya por perdida una temporada, que comenzaba justo cuando el Gobierno central decretó el Estado de Alarma el pasado 13 de marzo.





GRUPO PARLAMENTARIO

El inesperado escenario en el que se encuentran actualmente esos miles de onubenses se puede calificar de precario y caótico, ya que la preparación de la actual temporada, había supuesto que, antes de la declaración del Estado de Alarma, se hubieran tenido que desembolsar importantes cantidades de dinero para pagar sueldos, mantenimiento, tasas e impuestos. De hecho, hay autónomos que han gastado ya más de 20.000 euros para poner a punto su actividad de cara a la temporada 2020. Este montante contempla los boletines de luz, los pagos de impuestos, los proyectos de feria o la ITV de los vehículos, entre otros gastos.

Ante la crisis económica que supondrá una paralización total de la actividad durante los próximos 18 meses, el sector de los feriantes de la provincia de Huelva está solicitando una serie de medidas para aliviar su situación. En primera instancia, necesitan que por parte del Gobierno central se paralice su cuota de autónomos, que la ITV de los vehículos dejen de ser obligatorias cada 6 meses y que los pagos realizados hasta el momento sirvan para la temporada de 2021. De este modo, pese a que perderían un año de actividad económica, los feriantes al menos no tendrían que pagar nuevamente todas estas tasas de cara al próximo ejercicio.

PREGUNTAS

Ante la pérdida de la temporada de ferias debido a crisis ocasionada por el COVID-19:

1.- ¿Va el Gobierno a permitir que los pagos ya realizados por los feriantes de la provincia de Huelva para costear la cuota de autónomos de la presente campaña, sirvan para pagar los mismos conceptos de la temporada 2021?





GRUPO PARLAMENTARIO

2.- Al igual que sucede con otras actividades similares ¿va el Gobierno a considerar a la actividad de los feriantes dentro del apartado de "ocio y cultura", para que el IVA aplicable a dicha actividad pueda pasar del tipo general del 21% al reducido del 10%?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de mayo de 2020

Tomás Fernández Ríos

Diputado G.P. VOX

VºBºMacarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P. VOX